



INVATEC CIA.LTDA

Investigación y Asesoría Técnica
Excelencia en Seguridad

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE INVESTIGACIÓN Y ASESORÍA TÉCNICA INVATEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veintinueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 15:00 horas, en el local de la Compañía de Investigación y Asesoría Técnica INVATEC Cía. Ltda., ubicada en la calle Chambo N°S8-276, de esta ciudad de Quito, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios, la misma que se encuentra presidida por señores Cabrera Patiño Adrián Dilmo, dueño de cinco mil participaciones de un dólar cada una; y, la señorita Gualotuña Gómez Shirley Rosario, dueña de cinco mil participaciones de un dólar cada una. Una vez que se encuentra reunido el cien por ciento del capital social con el que cuenta la Compañía, bajo la Presidencia de la señorita Gualotuña Gómez Shirley Rosario, deciden nombrar a la Ingeniera Jeanneth León para que actúe como secretaria en esta Junta, y de esta manera una vez instaladas las partes aprueban por unanimidad tratar en esta sesión el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y Aprobación de Orden del Día.*
- 2. Constatación del quórum.*
- 3. Instalación de la Junta General a cargo de la Srta. Presidenta.*
- 4. Presentación y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2018 a cargo de la Srta. Contadora.*
- 5. Presentación y aprobación del Informe de la Gerencia.*
- 6. Distribución de dividendos socios.*
- 7. Lectura y Aprobación del Acta.*

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, La Srta. Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 15h15.





INVATEC CIA. LTDA

Investigación y Asesoría Técnica
Excelencia en Seguridad

La Srta. Presidenta cede la palabra a Ximena Guanotasig contadora de la empresa para que presente el Balance del Ejercicio Económico del 2018, la misma que presenta información importante y relevante para la compañía y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios. Además que por ejemplo en cuanto ventas se ha incrementado en un 33.5%, demostrando que las estrategias adoptadas para el incremento y/o crecimiento de la compañía han resultado efectivas. En cuanto a Cuentas por Cobrar se han incrementado en 56.71% demostrando así que faltan impulsar políticas donde la gestión de Cobranza mejore. Pero debemos tomar en cuenta que las Cuentas y Documentos por Pagar se ha disminuido alrededor de 70% donde se demuestra que el incremento en ventas ha servido para cumplir con las obligaciones con terceros.

Toma la palabra el Sr. Gerente y pide que se nos asesore cuales políticas se podrían adoptar para mejorar los índices en recuperación de cartera.

La Srta. Presidenta pregunta cómo se podría hacer para que las ventas se sigan incrementando y poder así seguir disminuyendo las Obligaciones con terceros.

La Ing. Ximena Guanotasig menciona que en cuanto a políticas en Gestión de Cobranza lo que podemos es implementar metodologías de cobro más eficientes como el seguimiento y más acercamiento con los clientes, con el fin de que las relaciones se fortalezcan y así poder realizar cobros mas efectivos.

Y en cuanto al incremento de ventas pues seguir con las políticas que hemos manejado con el fin de que mantengamos las ventas en crecimiento y la participación en el sector público para seguir en el repunte de ventas.

Los señores accionistas una vez aclarado las dudas, aceptan el balance presentado por la Ingeniera Ximena Guanotasig por lo tanto deciden aprobar el presente informe.

Para tratar el siguiente punto, se procede con la lectura del informe de actividades presentado por el Sr. Adrián Cabrera, Gerente de la compañía indica que las acciones tomadas en el año que culmina han dado los resultados esperados y que como ya se analizó sirvió para el incremento de ventas y la imagen de la compañía se encuentra fortalecido en el mercado.

Los accionistas proponen para el año 2019 se debe seguir con las estrategias que motivaron el incremento y fortalecimiento de la compañía y adoptar las políticas y estrategias que nos sugiere la Srta. Contadora para que los resultados del próximo año mejoren y proyecten a la excelencia.



Dirección: Quito. Tío Cajas E4-91 y Av. Napo Esq. 3er piso
Telf: 022 644 703 / Cel: 099 861 4589 / 0996 432 013 / 0984 072 740

E-mail: invatec2015@outlook.es

Quito Ecuador





INVATEC CIA.LTDA

Investigación y Asesoría Técnica
Excelencia en Seguridad

Por decisión de la Junta de Socios se decide no realizar la repartición de dividendos del año 2018, dado que la empresa está en pleno crecimiento y prefieren que eso se mantenga en el Patrimonio de la Compañía, hasta una nueva decisión.

Siendo las 19h00, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Socios, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que la señorita secretaria redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.

SHIRLEY GUALOTUNA GÓMEZ
PRESIDENTA

ADRIAN CABRERA PATIÑO
SOCIO

ING. JEANETH LEÓN
SECRETARIA AD-HOC

